

MIÉRCOLES, 30 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2018-4863 *Información pública de solicitud de adecuación de cabaña para alojamiento temporal en época de recolección en parcela 5231, polígono 439 de Nates.*

Por Econates T.C. se solicita en este Ayuntamiento autorización para adecuación de cabaña para alojamiento temporal en época de recolección, en suelo no urbanizable de Nates, parcela 5231, polígono 439.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 16 de mayo de 2018.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2018/4863](#)